

PLAN DE MEJORA

CURSO 2023-2024

INDICE

1. Normativa
2. Justificación del programa
3. Área de mejora: competencia lingüística
4. Área de mejora: competencia matemática.
5. Área de mejora: competencia personal, social y aprender a aprender.

1. **NORMATIVA**

Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha

En el Título I. Autonomía de centros. Capítulo I. Autonomía pedagógica y organizativa, en el artículo 7. El Proyecto educativo, en su apartado g) incluye que el centro elaborará El plan de mejora de centro en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económicos y culturales del entorno-La Mancha.

Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

2. **JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA**

Con objeto de mejorar la gestión de los resultados escolares del curso pasado, de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso pasado y de los resultados de la evaluación inicial de este curso escolar, se proponen las siguientes estrategias que deben contribuir a seleccionar, priorizar y contextualizar, aquellos objetivos de mejora más acordes con la realidad y necesidades del centro.

Nos hemos centrado en la competencia lingüística, la competencia matemática y la competencia personal, social y de aprender a aprender.

El desarrollo de la competencia lingüística del alumnado es indispensable para el aprendizaje de todas las áreas. Desde todas ellas, se debe abordar un correcto aprendizaje de la lectura y de la escritura ligado a la expresión oral y escrita. Hablar,

escuchar-entender, leer y escribir son destrezas que deben trabajarse de forma simultánea y en todas las áreas del currículo.

Respecto al desarrollo de las competencias matemáticas, la resolución de problemas es considerada en la actualidad parte esencial de la educación matemática. Mediante la resolución de problemas, los estudiantes experimentan la potencia y utilidad de las matemáticas en el mundo que les rodea.

La resolución de problemas favorece el desarrollo de las capacidades básicas de la persona siempre y cuando éstos no sean vistos como situaciones que requieran una respuesta única sino como un proceso en el que el alumno estima, hace conjeturas y sugiere explicaciones.

El desarrollo social y emocional de nuestros alumnos y alumnas, es imprescindible en el actual mundo complejo y cambiante, en el que la incertidumbre es la tónica. En este contexto educar en valores es imprescindible para que nuestros niños y jóvenes se conviertan en adultos con un protagonismo activo a la hora de construir un mundo mejor, capaces de enfrentarse a desafíos con optimismo y creatividad.

Con esta perspectiva se fomenta una cultura pacífica, basada en la tolerancia y el entendimiento entre personas diferentes. Se asienta en el respeto y defensa de los derechos humanos, la protección de los más vulnerables y el cuidado de medio ambiente.

El desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender es una herramienta muy valiosa para el desarrollo social. Educar a la ciudadanía del futuro, responsable, crítica y con un alto sentido moral que le mueva a trabajar por una sociedad justa e igualitaria es sin duda uno de los objetivos y finalidades de nuestro quehacer educativo día a día.

ÁREA DE MEJORA: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. JUSTIFICACIÓN

El lenguaje es el instrumento de aprendizaje por excelencia y, por tanto, cualquier situación y momento es apropiado para trabajar con el alumnado.

Se trata de que los niños y las niñas utilicen la lengua oral de un modo conveniente para que puedan comunicarse con sus iguales y para que comprendan los mensajes orales; que muestren interés hacia los textos escritos y se inicien en su uso; que participen en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula; que se expresen y comuniquen cada vez mejor; que desarrollen actitudes positivas hacia las producciones escritas.

Esta competencia es clave para “establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas que adquieren consideración y respeto. Por ello lo, la competencia de comunicación lingüística está presenta en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.”

Se quiere resaltar la importancia que para el alumno tiene la adquisición de la capacidad de autorregulación del propio aprendizaje. Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer los objetivos, y transferir lo aprendido a una nueva situación

2. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Mejorar la comprensión lectora de libros de texto u otros materiales utilizados por el profesorado.
- Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.

- Mejorar el uso del lenguaje contribuyendo a transmitir una visión igualitaria de la realidad.
- Mejorar las habilidades metacognitivas y planificar la transferencia de destrezas lingüísticas.

3.1. Mejorar la expresión escrita.

Meta:

- Mejorar la planificación de la producción escrita de los alumnos atendiendo a los tipos de texto: descriptivos, narrativos y expositivos.
- Mejorar la estructura de los textos narrativos y expositivos.
- Mejorar la presentación y la ortografía.
- Mejorar la sintaxis de las oraciones y la cohesión interna del texto en relación al ciclo.
- Mejorar en el uso de vocabulario rico, variado y específico de cada área.
- Mejorar la revisión de los textos.

Acciones

- Definir claramente los niveles que se deben trabajar y exigir en cada ciclo respecto a la producción de textos y expresión oral.
- Establecer las líneas metodológicas comunes para trabajar la producción de textos y expresión oral en cada ciclo.
- Homogeneizar la corrección de la expresión oral y escrita.
- Alcanzar acuerdos dentro de los ciclos sobre la práctica de la producción de textos escritos y la expresión oral.

- Alcanzar acuerdos dentro de los ciclos sobre la evaluación de la producción de textos escritos y la expresión oral.
- Realizar un seguimiento individualizado y documentado de cada alumno.
- Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área a la consecución de los objetivos
- Llegar a acuerdos para promover la expresión de opiniones y la celebración de coloquios y debates.

3.2 Mejorar la expresión oral.

Metas

- Aumentar las situaciones de producción oral de los alumnos.
- Hablar con voz clara y alta, pronunciando bien las palabras y letras.
- Mejorar la entonación.
- Mejorar el ritmo.
- Evitar las muletillas.
- Mejorar en el uso de vocabulario rico, variado y específico de cada área.

Acciones.

- Definir claramente los niveles que se deben trabajar y exigir en cada ciclo respecto a la producción de textos y expresión oral.
- Establecer las líneas metodológicas comunes para trabajar la producción de textos y expresión oral en cada ciclo.
- Homogeneizar la corrección de la expresión oral y escrita.
- Alcanzar acuerdos dentro de los ciclos sobre la práctica de la producción de textos escritos y la expresión oral.
- Alcanzar acuerdos dentro de los ciclos sobre la evaluación de la producción de textos escritos y la expresión oral.
- Realizar un seguimiento individualizado y documentado de cada alumno.
- Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área a la consecución de los objetivos.
- Llegar a acuerdos para promover la expresión de opiniones y la celebración de coloquios y debates.

3.3. Mejorar la comprensión lectora de libros de texto u otros materiales utilizados por el profesorado para el aprendizaje de todas las áreas del currículo

Meta.

- La lectura en voz alta.
- La incorporación del vocabulario básico del área.
- Identificar la idea principal o intención general del texto.
- Recuperar la información (localizar y extraer una información explícita en el texto).
- Interpretar textos (extraer el significado y realizar inferencias en busca de información implícita).
- Reflexión sobre el contenido y evaluarlo (relacionar el contenido del texto con los conocimientos, ideas y experiencias previas)
- Reflexión sobre la forma (evaluar las características lingüísticas del texto en los planos morfosintáctico léxico-semántico y textual).

Acciones.

- Elaborar el Plan de Lectura de Centro.
- Establecer claramente los niveles que se deben trabajar y exigir en cada ciclo respecto a la comprensión lectora.
- Establecer líneas metodológicas comunes para trabajar la comprensión lectora.
- Homogeneizar la valoración de la comprensión lectora por ciclos o niveles.
- Llegar a acuerdos dentro de los ciclos sobre la práctica y la evaluación de la comprensión de textos escritos.
- Utilizar periódicos, revistas y otros libros para enriquecer las informaciones del texto asignado para la clase.
- Llegar a acuerdos dentro de los ciclos sobre la utilización de la biblioteca escolar para llevar a cabo diversas actividades.
- Programar visitas con los estudiantes a librerías, bibliotecas y ferias de libros.
- Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área a la consecución de los objetivos.

3.4. Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.

Metas

- Reforzar la confianza y seguridad del estudiante en cuanto a su habilidad para leer.
- Estimular la lectura fomentando la elección personal o la recomendación de compañeros de entre los libros adecuados para su edad.
- Incrementar progresivamente el número de lecturas de cada alumno.
- Fomentar la visita de los estudiantes a librerías, bibliotecas y ferias

Acciones

- Elaborar un listado de libros de obligada lectura y establecer la periodicidad de la lectura: semanal, quincenal o mensual.
- Hacer un seguimiento individualizado y documentado de las lecturas en casa de cada alumno.
- Llegar a acuerdos dentro de los ciclos sobre la utilización de la biblioteca escolar para llevar a cabo diversas actividades.
- Programar visitas con los estudiantes a librerías, bibliotecas y ferias de libros.
- Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área al desarrollo de estos objetivos.
- Llegar a acuerdos dentro de cada nivel sobre los tiempos que se dedicarán a la lectura tanto individual como colectiva.

3.5 Mejorar el uso del lenguaje, contribuyendo a transmitir una visión igualitaria de la realidad

Metas

- Mejorar el uso no sexista del lenguaje en la comunicación oral y escrita, de manera que contribuya a la erradicación de estereotipos.
- Utilizar ejemplos, imágenes y materiales didácticos que transmitan una visión igualitaria de la realidad.

Acciones

- Difundir manuales y orientaciones sobre comunicación igualitaria Analizar los textos y materiales didácticos en uso

3.6. Mejorar las habilidades metacognitivas y la transferencia de destrezas lingüísticas

Meta

- Mejorar la competencia del alumno en habilidades como:
 - la planificación
 - la selección de estrategias y su aplicación
 - el control del proceso la revisión y evaluación la transferencia a situaciones nuevas
 - la actitud crítica
 - la iniciativa creativa
 - la toma de decisiones con evaluación del riesgo
 - la autoevaluación
 - la cooperación entre iguales, clases, cursos, etc.

Acciones

- Determinar la metodología y las estrategias más acordes con los objetivos propuestos.
- Decidir las actividades adecuadas para el desarrollo del aprendizaje, posibilitando la adquisición de nuevos conocimientos, reorganizando los que ya tienen y estimulando la formación de valores.
- Reafirmar conocimientos en las distintas áreas.
- Planificar estrategias que favorezcan la transferencia de destrezas lingüísticas entre las lenguas del currículo.
- Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área al desarrollo de estos objetivos.

3.7. Ortografía

Objetivo

- Conseguir que nuestros/as alumnos/as escriban correctamente todas las palabras que utilicen.
- Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas.

Meta

- Ayudar a los alumnos/as a escribir las palabras de acuerdo con las normas sociales establecidas.
- Proporcionarles unos métodos y técnicas para incorporar las palabras nuevas que van surgiendo a lo largo de la escolaridad.
- Desarrollar en ellos una conciencia ortográfica y una autoexigencia en sus escritos.
- Desarrollar su memoria, esencialmente la memoria visual.
- Agudizar la memoria auditiva y la cinestésica.
- Incrementar la capacidad de generalización entendida como aptitud para aplicar a palabras nuevas los conocimientos de la estructura de palabras aprendidas con anterioridad.

Acciones

- Todos los días se trabajará la ortografía durante 5 minutos en una sesión del área de lengua castellana.
- Enseñar una estrategia ortográfica visual.
- Se evaluará el progreso en la ortografía a través de los dictados realizados en los controles de lengua, y en los trabajos de expresión escrita que se harán mensualmente.
- En el resto de las áreas, se evaluará en todos los trabajos y controles realizados, especificando que la ortografía

ÁREA DE MEJORA: LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

Justificación

En nuestro centro, a partir del análisis de los resultados académicos se han observado dificultades en el dominio del alumnado en algunos elementos de competencia directamente relacionados con las siguientes dimensiones del área de Matemáticas:

- Organizar, comprender e interpretar información.
- Expresarse matemáticamente.
- Plantear y resolver problemas.

Objetivos

- Mejorar la competencia en resolución de problemas en lo concerniente a la identificación de las situaciones problema, la aplicación de conocimientos, el uso de estrategias, la argumentación y la justificación.
- Mejorar la capacidad de razonamiento matemático en los alumnos facilitando una mayor conexión con la realidad.
- Entrenar de forma sistemática las pautas para la resolución de un problema matemático: aprender a entender el enunciado, identificar los datos del enunciado, identificar la pregunta, determinar los datos necesarios para resolver un problema, elegir las operaciones adecuadas, realizar los cálculos y comprobar el resultado.
- Utilizar distintos tipos de problemas (de cálculo mental, de lógica, encadenados, etc.) que permitan reforzar la utilización de las operaciones básicas.

Meta

- Mejorar la capacidad de identificar y comprender las situaciones de la vida real en las que se plantean problemas de índole matemática.
- Mejorar la capacidad de aplicar los conocimientos matemáticos adquiridos para resolver problemas.
- Mejorar el conocimiento y aplicación de las distintas fases de resolución.
- Mejorar en el uso de estrategias para la resolución de problemas.
- Mejorar la capacidad de valorar y argumentar utilizando información numérica o

geométrica.

- Mejorar la motivación, el interés y el disfrute por la resolución de problemas.
- Mejorar la confianza en las propias posibilidades.
- Mejorar el control de los factores emocionales.
- Expresar de forma ordenada y clara el proceso seguido en la resolución de problemas.

Acciones

- Metodología lúdica, interactiva, inclusiva, operativa.
- Estableciendo tiempos en función de las posibilidades individuales y curriculares.
- Contando con la colaboración y participación del equipo docente, EOA.
- Marcando la forma de abordarlos, los pasos a seguir y la manera de presentarlos, una línea
- común a seguir para todos los ciclos.
- Establecer claramente los niveles que se deben trabajar y exigir en cada ciclo.
- Establecer líneas metodológicas comunes sobre la resolución de problemas en cada ciclo.
- Homogeneizar la corrección de la resolución de problemas.
- Llegar a acuerdos dentro de los ciclos sobre la práctica y la evaluación.
- Hacer un seguimiento individualizado y documentado de cada alumno.
- Incorporar métodos de aprendizaje que desarrollen actitudes positivas hacia la resolución de problemas.

Los principios metodológicos serán:

- **Individualización**, adaptado en actividades y actuaciones a las necesidades individuales, y capacidades que fomenten la consecución de la competencia matemática.
- **Interacción**, propiciando relaciones empáticas que favorezcan la competencia social: docente alumnado, alumno/a-alumno/a, docente-familia y alumno/a-medio.
- **Participación e intervención**, siendo el alumnado verdadero artífice de su propio aprendizaje, fomentando la adquisición de la competencia de aprender a aprender y sentido de la iniciativa personal, a través de la resolución de problemas.
- **Concreción, simpleza y redundancia**, priorizando contenidos nucleares

estructurados en pequeñas tareas y través de diferentes canales sensoriales, favoreciendo la asimilación y el procesamiento de la nueva información, ofreciendo explicaciones pautadas, progresivas y actividades de dificultad graduada.

- **Juego lúdico**, con la utilización del juego como recurso educativo.
- **Del entorno**, trabajando con, en y para el entorno donde el alumnado se desenvuelve, contando, en la medida de lo posible, con la intervención de la familia, propiciando la competencia matemática en actividades de la vida diaria.
- **Flexibilidad** en el uso de tiempo y espacio, sin prisas, pero sin pausas, desarrollado en cualquier espacio del centro y del entorno.
- **Aprendizaje cooperativo** trabajando en el aula en grupos reducidos, grupos interactivos, tutorías entre iguales y de forma individual.
- **Trabajo basado en las Tres R:** Rutina, Repetición y Regularización en las explicaciones, actividades, ejercicios y tareas de clase, propiciando autonomía personal e iniciativa personal.

Área de mejora: Competencia personal, social y aprender a aprender

Justificación

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

OBJETIVOS

- Mejorar la convivencia y el clima escolar.
- Mejorar la educación en valores que capacitan para la vida en sociedad.
- Desarrollar valores relacionados con el estilo y actitud hacia el aprendizaje

META

- Desarrollar valores relacionados con la resolución de conflictos y el clima escolar:
 - La adquisición de estos valores supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.
 - Supone también adquirir habilidades de interactuar eficazmente, mostrar empatía, autocontrol, ser capaz de superar la adversidad, gestionar el estrés y la frustración, y la aceptación de las normas de convivencia y de la autoridad.
- Desarrollar Valores que capacitan para la vida en sociedad
 - Estos valores permiten vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
 - Incorporar formas de comportamiento individual orientadas a la autonomía, el cuidado y el respeto por las otras personas, que capacitan para convivir en una sociedad cada vez más plural, para relacionarse, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
- Valores relacionados con el estilo y actitud ante el aprendizaje
 - Se incluyen aspectos relativos a las actitudes y comportamientos de aprendizaje como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular los riesgos y de afrontar los problemas, de demorar la necesidad de satisfacción inmediata y de aprender de los errores y de asumir riesgos

ACCIONES

- Establecer claramente las medidas de organización y de funcionamiento de centro, de participación del alumnado, de régimen interno y de uso de las

instalaciones.

- Elaborar el plan de convivencia de centro.
- Incorporar en el plan de acción tutorial actividades de refuerzo de la autoridad.
- Acordar cuál va a ser la contribución específica de cada área al desarrollo de estos valores.
- Desarrollar módulos de sensibilización y aprendizaje de habilidades para el cuidado y autonomía en el cuidado y la autonomía en la vida diaria y en las relaciones interpersonales.
- Esta competencia clave tiene varias dimensiones desde las que debemos desarrollarla.
 - En primer lugar, tenemos que prestar atención a la motivación que se despierta en el alumno para aprender. Muchas veces, esta motivación es fruto de la curiosidad y de un rol protagonista del alumno, por lo que las metodologías activas potenciarán la competencia aprender a aprender.
 - En segundo lugar, hemos de desarrollar los procesos mentales relacionados con el aprendizaje: 1) qué sé y qué desconozco, 2) cómo aprendo, 3) cómo afrontar las tareas. Esto desemboca en estrategias con las que planificar el aprendizaje, supervisarlos y, finalmente, evaluarlos (¿te suena?).
 - Una última dimensión de la competencia aprender a aprender es el trabajo en equipo. No solo importa cómo aprendo yo, sino que también puedo aprender de cómo aprenden otros y juntos podemos desarrollar estrategias para mejorar.
 - Actividades podemos realizar en el aula para fomentar la competencia aprender a aprender

Motivación

- Para motivar a nuestros alumnos, debemos crearles una necesidad que les empuje a la acción. Para cumplir con las características de la competencia aprender a aprender, esa acción debe colocarles en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos ejemplos:
 - **Preguntas** o hipótesis como punto de partida: ¿qué pasaría si mezclamos agua y aceite? Los alumnos, que desconocen el resultado de esa pregunta, se ven empujados a actuar para descubrir qué pasa cuando mezclan agua y aceite. Con

esto, 1) despertamos su curiosidad, 2) fomentamos la experimentación y 3) ellos son los protagonistas.

- **Retos:** se trata de realizar actividades en las que, antes de actuar, muestres a tus alumnos el resultado final al que deben llegar. Esto supone un reto para ellos con el que, explícita o implícitamente, estamos diciéndoles «a ver si eres capaz de hacer esto».

Planificar, supervisar y evaluar el aprendizaje

En esta dimensión trabajamos la organización dentro del aprendizaje y, puesto que la programación didáctica es un documento donde organizamos el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay una actividad muy sencilla que podemos hacer cada día:

- **Organiza el aprendizaje de cada clase** compartiendo con los alumnos los objetivos didácticos, las actividades planificadas y el proceso de evaluación.
- **Estudios de caso.** El alumno deberá entender y contextualizar el caso dado para, posteriormente, planificar la búsqueda de información, su gestión y redacción (CCL), y terminar autoevaluando su trabajo antes de entregarlo.
- **Problemas.** Ya sea individualmente o en grupos, plantea problemas reales que deban superar. Deberán reflexionar sobre lo que saben y lo que necesitan aprender. Según vayan avanzando en la solución, deberán supervisar el trabajo para ver si realmente su solución funciona (prueba-error). Finalmente, podrán evaluar su aprendizaje, ya sea de manera autónoma o conjunta con el grupo-clase. Eso sí, en todo momento debes guiarles y apoyarles.

Trabajo cooperativo

El trabajo cooperativo en grupos permite desarrollar la competencia aprender a aprender, pues somos conscientes de cómo aprendemos nosotros, cómo aprenden otros y cómo aprendemos juntos.